

Solicitud Servicios Nro. GADMCP-OBRAS-PÚBLICAS-2020-0294-SS

Puyo, 10 de septiembre de 2020

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE					
REFERENCIA:	INFORME DE DIAGNOSTICO VEHICULAR ORDEN N° 0004777	PARTIDA:		MONTO REFERENCIAL:	
TIPO ADQUISICIÓN:	SOLICITANDO SERVICIO DE ARREGLO DE LA MASA DEL MOTOR DE ARRANQUE DE LA VOLQUETA HINO FS 700 P18 DE PLACA SMA-1032 DE RESPONSABILIDAD DEL SR. CARLOS ALARCON CON EL INFORME DE DIAGNOSTICO VEHICULAR ORDEN N° 0004777				
SOLICITANTE:	SR. CARLOS ALARCON	DIRECCION:	OOPP / TALLERES MECANICA	FISCALIZADOR:	ING OLGER OJEDA
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)					
SE SOLICITA EL SERVICIO DE ARREGLO DE LA MASA DEL MOTOR DE ARRANQUE DE LA VOLQUETA HINO FS 700 P18 DE PLACA SMA-1032 DE RESPONSABILIDAD DEL SR. CARLOS ALARCON CON EL INFORME DE DIAGNOSTICO VEHICULAR ORDEN N° 0004777					
3. INFORME DE FISCALIZADOR					
SE REQUIERE REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARREGLO DE LA MASA DEL MOTOR DE ARRANQUE DE LA VOLQUETA HINO FS 700 P18 DE PLACA SMA-1032 DE RESPONSABILIDAD DEL SR. CARLOS ALARCON CON EL INFORME DE DIAGNOSTICO VEHICULAR ORDEN N° 0004777. YA QUE PRESENTA PROBLEMAS AL MOMNETO DE REALIZAR EL ENCENDIDO POR DAÑO EN EL MOTOR DE ARRANQUE POR LO QUE REQUIERE EL ARREGLO.					
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS					
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	
1	SERVICIO	1	UND	ARREGLO DE LA MASA DEL MOTOR DE ARRANQUE (CPC-87141)	
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE					
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI
6. OBSERVACIONES		SE REQUIERE REALIZAR LA CONTRATACION DE ESTOS SERVICIOS YA QUE AL MOMENTO NO CONTAMOS CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA REALIZAR DICHOS TRABAJOS.			

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Héctor Vinicio Alarcón Yopez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Anexos:

- autorizacion_del_alcalde0842434001599487430.pdf
- autorizacion_director_y_alcalde_(2)0979236001599487431.pdf
- orden_n°_0004777_carlos_alarcon.pdf

El cantón que Soñamos!

Solicitud Servicios Nro. GADMCP-OBRAS-PÚBLICAS-2020-0294-SS

Puyo, 10 de septiembre de 2020

Copia:

Señor Olger Gustavo Ojeda Meneces - **Asistente Administrativo** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sr. Olger Gustavo Ojeda Meneces - Asistente Administrativo --> Sr. Ing. Dino Paolo Toscano Castillo - Administrador de Talleres

www.puyo.gob.ec



municipio@puyo.gob.ec



032 885 122



Francisco de Orellana
y 9 de Octubre



GADMCP-OBRAS-PUBLICAS-2020-0294-SS

PROFORMAS GADMPASTAZA <proformas@puyo.gob.ec>

Mié 14/10/2020 9:17

Para: alexanderavila-cemac@hotmail.com <alexanderavila-cemac@hotmail.com>; autobravos@hotmail.com <autobravos@hotmail.com>; sergileo1283mepaz@hotmail.com <sergileo1283mepaz@hotmail.com>; Hector Leonel Manzaba Muñoz <etorlm_8616@hotmail.com>; jackparts007@hotmail.com <jackparts007@hotmail.com>; fermain_mangueras@hotmail.com <fermain_mangueras@hotmail.com>; multidanest@gmail.com <multidanest@gmail.com>; RODRIGO CASTRO <tecnicrocastro_puyo@hotmail.com>; castrorepuestos@hotmail.com <castrorepuestos@hotmail.com>; gonzalezl.ginag@gmail.com <gonzalezl.ginag@gmail.com>; repuestosipiales@hotmail.com <repuestosipiales@hotmail.com>; hilbeath21@hotmail.com <hilbeath21@hotmail.com>; marlepauca@hotmail.com <marlepauca@hotmail.com>; CARTECO AUTOREPUSTOS <carteco_autorepuestos@hotmail.com>; repuestosmorante@hotmail.com <repuestosmorante@hotmail.com>; nataly_ubilluz@hotmail.com <nataly_ubilluz@hotmail.com>; mariaximena@gmail.com <mariaximena@gmail.com>; edwingabilema@yahoo.com <edwingabilema@yahoo.com>; imauto.gt@gmail.com <imauto.gt@gmail.com>; lucia2008p@yahoo.es <lucia2008p@yahoo.es>

1 archivos adjuntos (48 KB)

GADMCP-OBRAS-PÚBLICAS-2020-0294-SS.pdf;

CARTA DE INVITACION A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "SERVICIO DE ARREGLO DE LA MASA DEL MOTOR DE ARRANQUE DE LA VOLQUETA HINO FS 700 P18 DE PLACA SMA-1032 DE RESPONSABILIDAD DEL SR. CARLOS ALARCON CON EL INFORME DE DIAGNOSTICO VEHICULAR ORDEN N° 0004777", que consta en la solicitud de materiales N° GADMCP-OBRAS-PUBLICAS-2020-0294-SS, en la que se detalla los bienes requeridos.

La recepción de proformas será hasta: **JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL 2020 DESDE LAS 14H00 HASTA LAS 15H00.**

Las proformas deberán ser entregadas en el Salón de la ciudad Fidel Rodríguez o enviadas al correo institucional proformas@puyo.gob.ec (únicamente del correo electrónico inscrito en el RUC del proveedor), las proformas serán válidas solamente las recibidas dentro del día y hora antes indicado, las ofertas serán aperturadas en presencia de los oferentes a partir de las 15h00, las cotizaciones deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.

1.1 Según la Resolución N°106 de fecha 16 de julio del 2020 emitida por el SERCOP, las proformas deberán contener el código CPC de manera obligatoria, caso contrario las proformas serna descartadas del concurso, ya sea de manera digital o a mano.

El código que debe ser incorporado en la proforma es:

CODIGO CPC	CANT	UND	DESCRIPCION
87141001	1	UND	ARREGLO DE LA MASA DEL MOTOR DE ARRANQUE

El código CPC (en caso de tener RUP) debe tener relación directa con la actividad económica registrada en el RUC

2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.

3. Cantidad.

4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.

5. Valor unitario.

6. Valor total.

7. Detallar que productos tienen IVA 12% y / o IVA 0%.

8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. Todas las proformas deben venir los siguientes datos: con nombre de la casa comercial, nombre del representante legal, dirección, RUC, correo electrónico, número de proforma, fecha de emisión, tiempo de validez de la proforma, nombre del cliente, RUC del cliente, dirección del cliente, la proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

10. Adjuntar una copia del RUC en el cual conste la actividad económica según lo proformado y una copia del RUP (en caso de tenerlo).

11. Se garantiza la veracidad y exactitud de la información y documentación.

12. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulará el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

13. De acuerdo a la Resolución 106 del SERCOP a partir del 29 de octubre del 2020 solamente serán válidas las proformas que tengan firma electrónica.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERA COORDINAR CON BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente

Tlgo. Rolando Gallardo

ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS